Fecha: 2025-02-28 15:44:22
Radicado: 2025I-VBOG-011795
Destino: Fabian Ernesto Arango Pineda
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-011795
Fecha: 2025-02-28 15:44:22

PARA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
1000016 DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

DE: JOSE LUIS AGUILAR CASAS
1130201 GRUPO GERENCIA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIO

Asunto: Respuesta al radicado No 2025I-VMAG-010552

Respetado Ing. Arango,

En atención a su solicitud referente al **Contrato No. 2575 de 2023**., se procede a emitir la siguiente:

CERTIFICACION

Que con fundamento en lo dispuesto en artículo 1o de la Resolución No. 1692 del 18 de mayo de 2024 “Por la cual se delega una función en un Asesor de la Dirección General”, en uso de sus competencias, indica que una vez consultadas las bases de datos de los procesos administrativos sancionatorios y de declaratoria de siniestro y del aplicativo SICO, se tiene que:

CONTRATO No. 2575 DE 2023

En relación con el **Contrato No. 2575 de 2023**, cuyo objeto es *“ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA GRUPO AMV 2 LOTE 9.”*, suscrito con el **CONSORCIO VEFA PINO, IDENTIFICADO CON NIT. 901.732.388-1, INTEGRADO POR VEFA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 828.000.793-6, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 80%; ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 63.358.978, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 10% Y NOHORA MARIA ROJAS VERA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 60.285.185, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 10%,** no se encontraron procesos administrativos sancionatorios en curso, ni actos administrativos relacionados con multas, sanciones o incumplimientos.

Cordialmente,

JOSE LUIS AGUILAR CASAS
Coordinador Gerencia Procesos Administrativos Sancionatorios

Proyectado por: MAGDALENA GALINDO RUEDA
Revisado por: BLANCA MARY CAMARGO SARMIENTO
Aprobado por:
Copia Interna a: